



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 1 de 9

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN
Acta N° 14 Sesión: ORDINARIA

FECHA: Diciembre 17 de 2014

HORA: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

LUGAR: PAS Simón Bolívar - Servitá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local de Usaquén	ELIANA ZUMAQUE
Administración	Secretaria de Cultura recreación y deporte	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
Arte Dramático		NATALIA ANDREA QUINTERO
Literatura		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
Medios Comunitarios y alternativos	Audio Conéctate	MARIA TERESA ROJAS
CPL		ÁLVARO CHÁVEZ
Biblioteca Pública de Usaquén		CARLOS COTA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Álvaro Martínez	Secretario CPL
Hernando Parra	Consejo Local de Discapacidad

AUSENTES:

SECTOR	PERSONA NATURAL/ JURÍDICA / INSTITUCIÓN	DELEGADO/A
Administración	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	
Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA JANNINI
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA
Red de Mujeres		TERESA SUESCÚN



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 2 de 9

Organización de comunidades Negras	FUNDACIÓN FUNDES	
Organizaciones del Patrimonio Cultural.	FUND. EL CALLEJÓN DPC	
Equipamientos Culturales	JAC BABILONIA	
Casas de la Cultura	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	
Audiovisuales		
Consejo de Juventud	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	
Música		FERNANDO RIAÑO
Organizaciones campesinas y Rurales		
Discapacidad		

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **6**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **6**

Porcentaje % de Asistencia **100%**

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación de Quórum**
- 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**
- 3. Seguimiento a tareas y compromisos**
- 4. Presentación de los consejeros y los delegados al consejo.**
- 5. Presentación del reglamento interno y entrega de documentos:**

- Informes consejeros
- Informe final evaluativo Sistema Distrital de arte, cultura y patrimonio 2014 (observatorio de cultura)
- Reglamento interno del consejo
- Bibliografía básica

6. Acuerdos metodológicos de funcionamiento CLACP 2015 Usaquén

- Propuestas agenda de trabajo 2015 (Plan de Acción)
- Acuerdo hora y lugar para la realización de las sesiones.
- Definición de delegaciones: Consejo Distrital de Asuntos Locales, Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:

10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 3 de 9

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación de quórum y se da inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum mínimo decisorio. Asisten 6 consejeros, y el secretario técnico del CLACP Usaqué. El ex consejero Hernando Parra, por motivos de cita médica llega después de las 10:00 a.m. La Consejera Teresa Suescún de organizaciones de mujeres mediante correo informa que por motivos laborales no puede asistir a la presente sesión, por lo que presenta disculpas. El consejero del CPL Álvaro Chávez se postula para ser el presidente provisional del Consejo mientras se eligen los otros sectores. Nadie de los presente tiene objeción, por decisión unánime del consejo se aprueba la delegación.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega al presidente de la sesión al consejero Álvaro Chávez y al secretario técnico José Ricardo Rodríguez para ser los encargados de revisar y firmar el acta de esta reunión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

- a. Una vez revisado y ajustado el documento de aportes al POAI 2015 del Sector Cultura por parte de los miembros del CLACP, se procedió a radicarlo ante la Alcaldía Local, con las respectivas copias a la Secretaría de Cultura y la JAL de Usaqué, como consta en las cartas de radicado.
- b. Se llevó a cabo la Asamblea - Conversatorio con la asistencia de 38 personas y la participación por parte de la administración de nivel central de Edna Mariana Becerra coordinadora de la localidad subdirección y Camilo Bogotá subdirector Prácticas Culturales de la SCR. Se acuerda realizar la respectiva evaluación en una próxima reunión del conversatorio asamblea.

4. Presentación de los consejeros y los delegados al consejo.

Con el fin de dar la bienvenida e integras al Consejo a los nuevos miembros, e hace la presentación de los asistentes: **Natalia Quintero:** Actriz consejera electa por el sector de arte dramático de la localidad, quien informa que este año inauguró un espacio cultural de teatro intimo en el sector de Cedritos calle 149 con carrera 15, se abrió el dos de mayo el 2015.

María Teresa Rojas: Consejera delegada por la Asociación Audio Conéctate reelecta por el sector de medios comunicativos y alternativos locales.

Eliana Zumaqué: Referente de cultura de la Alcaldía Local delegada al Consejo, artista local, expresa su disponibilidad, compromiso y amplia experiencia en beneficio del sector cultural local, lleva dos años con la alcaldía tiempo en el cual se ha podido realizar un trabajo importante para el desarrollo de la localidad y de la ciudad.

Álvaro Chávez: Consejero delegado por el Consejo de Planeación. Local, fue uno de los primeros consejeros con quienes se dio inicio al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Manifiesta su disposición para servir de puente entre estas dos instancias.

Álvaro Martínez: Asistente invitado por el consejero Álvaro Chávez, el cual se desempeña como Secretario Técnico del CPL delegado por la ASOJUNTAS de la localidad, además de otros espacios de participación locales.

Carlos Cota: Funcionario de Bbiblio red, trabaja en la Biblioteca pública de Usaqué Representante delegado por



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 4 de 9

Angélica Rodríguez, directora de la Biblioteca Pública de Usaquén, quien lamentablemente no pudo venir, pero que envía un saludo y manifiesta su interés por hacer parte de este espacio.

Julio César Rodríguez Bustos: Consejero reelecto por el área artística de literatura.

Hernando Parra: Consejero del CLD quien informa que fue elegido como el mejor consejero a nivel distrital, lo que lo demás consejeros celebran y comparten este merecido reconocimiento.

Finalmente se presenta **José Ricardo Rodríguez** como Secretario Técnico del CLACP, en representación de la SDCRD y técnico profesional de apoyo al equipo local de cultura de la localidad de Usaquén

5. Presentación del reglamento interno y entrega de documentos:

- **Informes de los Consejeros**: Se hace entrega a los consejeros y asistentes del documento de informe consolidado en nueve folios, el cual da cuenta de las gestiones adelantadas por los miembros del CLACP. Este texto es un insumo importante para la memoria de los procesos y es un valioso aporte para los nuevos miembros. Quedaron pendientes los informes de los sectores de Discapacidad, Artesanos y Medios Comunitarios y Alternativos.

- **Informe final evaluativo Sistema Distrital de arte, cultura y patrimonio 2014**: Se presenta el informe ejecutivo de los más destacados logros del Sistema Cultural capitalino y el Secretario Técnico queda con el compromiso de enviar por correo el documento completo. También se socializa la comparación en resultados de las dos últimas elecciones de Consejos Culturales realizadas en 2009 y 2014. Pese a que no se cumplió la meta cuantitativa de personas inscritas, si se cumplió y aun se superó la meta del porcentaje de votación pasando de un 31% del 2009 al 34% en el 2014. Por otra parte se hizo un recuento histórico de los avances del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio desde su inicio hace veinte años, al igual que de los votantes y candidatos en el año 1999. Se destaca el aumento paulatino tanto de votantes como candidatos, pasando de 36 inscriptos en el 1999 a 1632 inscriptos en el 2009, sin embargo en el año 2014 hay un notable disminución, obteniendo tan solo 892 inscriptos y 298 votantes a nivel distrital.

El consejo local de Usaquén está compuesto por 19 personas de las cuales 6 fueron elegidas por voto popular. Las curules faltantes no alcanzaron el umbral ya que según el Decreto 265 de 2014 cada sector debe lograr un mínimo de 10 votos. En este orden de ideas los sectores que lograron quedar definidos fueron:

Arte dramático: (Natalia Andrea Quintero Gaviria) con 13 votos

Consejo Local de Artesanos (Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén) 24 votos

Consejo de Literatura: (Julio Cesar Rodríguez Bustos) 10 votos

Medios comunicativos y Alternativos (colectivo Audio conéctate) 11 votos

Asociación de red de mujeres de la localidad: 29 votos

Consejo de Música (Fernando Riaño) No se brindan datos sobre número de votos.

En cuanto a los sectores que inscribieron candidato pero no pasaron el umbral, éstos fueron:

Danza: Cuatro candidatos: July Fernanda Blanco, Jenny Avendaño, Andrea Carolina López y Fabián Alberto Asencio (quien obtuvo 5 votos)



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:

10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 5 de 9

medios comunicativos Tejiendo cultura por (sin votos)

Artes Audiovisuales:

Tres candidatos: Diego Alejandro Vásquez Cerquera (sin votos) Juan Sebastián Blanco Benítez (1 voto) y Juan Ángel (2 votos). Consejo de Ruralidad Un candidato Marcela Salome Gómez (9 votos)

El consejero Julio César interviene para expresa lo importante que es un espacio dentro de la sesión del consejo para hacer un análisis sobre el tema de las votaciones, a lo que se está de acuerdo por unanimidad. El secretario técnico Ricardo Rodríguez adiciona que esta es una de las cosas que se plantearon en la Asamblea y que quedó como una de las tareas a realiza.

Una explicación en la que todos los consejeros están de acuerdo, es que al no estar completo el equipo local de cultura durante ya casi dos años, es la principal causa. Eliana Zumaqué referente de cultural expresa que hay que tener en cuenta que en el año 2013 no se contó con la presencia de un profesional nombrado por la Secretaría, y en 2014 no se contó con el gestor local. Así mismo la referente Eliana Zumaque resalta que las condiciones de las elecciones, que garantizaba la participación, como fue el aporte del transporte. Por otra parte expresa la necesidad de fortalecer las acciones del consejo desde todos los ámbitos sobre todo de desde las cabezas de sector y directivos de la SCR D que permita empoderar la importancia de los procesos locales, además de asegurar que los perfiles de los equipos locales sean de altos, esto garantizará el fortalecimiento de los procesos y dinámicas culturales. Aclara la referente Eliana Zumaque, que Usaqué afortunadamente se ha contado con equipos locales de cultura con excelentes perfiles. Otro punto importante es la capacitación de la parte inconstitucional en las localidades en torno a la importancia de las estrategias y enfoques para la aplicación e implementación de las políticas culturales, de modo que se supere el desconocimiento, que provoca muchos comentarios fuera de lugar, que en su mayoría atentan contra estas política, por no entender o mejor desconocer todo lo relacionado a la aplicación de las políticas culturales. La propuesta es que desde el consejo, desde el equipo local de cultura se agencie un espacio de formación periódico, por lo menos una vez al mes, en los cuales se pueda capacitar los temas referentes a las políticas culturales. Sobre todo ahora que viene los encuentros ciudadanos.

Resumiendo los consejeros definen los logros que se han alcanzado con el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en la ciudad y son los siguientes:

1. Dinámica interlocución entre los agentes culturales y la administración pública para la concertación de líneas políticas y de inversión, que ha posibilitado un progresivo incremento presupuestal para el sector.
2. Implementación del enfoque poblacional, social, etarios y territoriales que ha permitido la promoción y el fortalecimiento de estos sectores.
3. Se reconoce que Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es una experiencia de participación ciudadana con mayor trayectoria y reconocimiento en el distrito.
4. Contar con un presupuesto para la ejecución de proyectos que propenden por la dinamización y fortalecimiento de la participación en arte, cultura y patrimonio.

Se considera que si bien hay desgaste de la participación, también es cierto que las metodologías aplicadas en los



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 6 de 9

últimos años han generado apatía al interior del sector. Por ejemplo en el momento: con las elecciones que recientemente se han realizado se retrocede a la época en la cual no había articulación entre el nivel distrital y los Consejos de las localidades, La pregunta en este sentido es cómo se va a generar esta articulación, cuya respuesta queda en limbo por la falta de claridad por parte de la SCR D. Finalmente se informa que: De acuerdo con las indicaciones y lineamientos de la SCR D, las elecciones de los miembros de los Consejos que hacen falta se realizarán a mediados del mes de febrero del 2015.

- Reglamento interno del consejo: El Secretario Técnico hace entrega del documento de reglamento interno del CLACP Usaquén a cada uno de los asistentes y consejeros. Del mismo modo se solicita al Consejero Julio César Rodríguez del sector de literatura y a Natalia Quintero sector de arte Dramática para que pasen a la oficina de participación de la Secretaría para que reclamen el kit que fue entregado el día de la posesión de los nuevos Consejeros en el teatro de Chapinero. No se hace lectura del documento, por petición de los consejeros. El consejero Álvaro Chávez propone hacer de manera individual la lectura del Reglamento para que cuando asuman sus cargos los Consejeros pendientes se delibere en torno a las posibles propuestas de modificación. Esto solo será posible en el momento que esté conformado e instalado oficialmente el Consejo según el decreto 455 de 2009.

- Bibliografía básica: El secretario Técnico enfatiza la importancia de conocer documentos de vital importancia como el Plan Decenal de Cultura, el Plan Local de Cultura, los Planes de Desarrollo Distrital y Local, además de otros documentos como la Agenda XXI. El consejero Julio César Rodríguez propone incluir la declaración de la UNESCO, sobre todo porque considera que estos no han sido tenidos en cuenta en la política pública de cultura en el distrito y a nivel nacional.

La referente de cultura por parte de la alcaldía Dar. Eliana Zumaque se adhiere a lo dicho, agregando que es de suma importancia realizar ejercicios de formación a los Consejeros de manera que se posibilite la cualificación de los mismos, Solo de esta manera se podrá posicionar los procesos culturales en la localidad. Es necesario fortalecer desde todos los ámbitos y dimensiones la gestión local que puedan desarrollar y asumir los consejeros, aprovechando los avances alcanzados hasta hoy, que sumado al dialogo permanente y las buenas relaciones que mantiene el consejo con la alcaldía local.

La idea es dar cumplimiento a la principal función del CLACP, al ser un espacio de participación que debe promover procesos de articulación, organización y reconocimiento de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales. Se plantea la necesidad de hacer un especial énfasis en el tema de Patrimonio, Campo que en la localidad está débil y sin mayor proyección

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez informa que dentro del proceso de empalme de los consejeros se previó realizar un ejercicio de Formación, para cual la SCR D gestionó un convenio con la UNAD. Al respecto propone que este proceso formativo se incluya en el Plan de Acción del Consejo para 2015. La consejera Natalia Quintero manifiesta que estuvo presente en este proceso, pero que la participación de la localidad fue muy bajo,



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 7 de 9

pues en la mañana tan solo asistieron 6 personas y en la tarde fueron menos.

6. Acuerdos metodológicos de funcionamiento CLACP de Usaquén para 2015

- **Propuestas agenda de trabajo 2015 (Plan de Acción):** En razón de no haberse realizado la evaluación del Plan de Acción del año inmediatamente anterior se propone que en la primera reunión del 2015 se realice dicha evaluación. En consecuencia se acuerda enviar el documento del Plan de Acción 2014 a los consejeros por correo. Se propone que dentro de las actividades de este Plan se hagan recorridos de reconocimiento de los procesos que se están desarrollando en la localidad, para dar respuesta de alguna manera a lo expresado en el conversatorio asamblea de cultura realizada el pasado 26 de noviembre.

- **Acuerdo hora y lugar para la realización de las sesiones:** Se acuerda que las reuniones ordinarias se realizarán cada dos (2) meses, el segundo miércoles, en el horario de 4 a 6 de la tarde. El espacio será acordado en cada reunión. Las reuniones extraordinarias se solicitarán o programarán según necesidad y serán para tratar un tema en específico. Igualmente se conformarán comisiones con un coordinador de cada una de ellas, divididas por los tres campos: prácticas artísticas, prácticas Culturales y prácticas del patrimonio. Estas Comisiones se conformarán en la primera reunión del año 2015, a realizarse el miércoles 11 de Febrero. El lugar lo consigue la Secretaria Técnica

- **Definición de delegaciones:** Consejo Distrital de Asuntos Locales, Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Para la delegación a estos espacios se propusieron los siguientes nombres: Álvaro Chávez Zapata y Julio Cesar Rodríguez Bustos, y por consenso del consejo quedó así: Al Consejo Distrital de Asuntos Locales: el consejero Álvaro Chávez. Al Consejo Distrital de arte, cultura y Patrimonio el consejero Julio Cesar Rodríguez Bustos. Para ratificar esta decisión se le solicita al Presidente y al Secretario Técnico redactar una carta oficializando ante SCR D estas delegaciones provisionales mientras se eligen los consejeros de los sectores que están pendientes.

Eliana Zumaqué solicita tener en cuenta en estas reuniones el tema de concertación de los proyectos a formular en el 2015.

Se acuerda que se convocaran a los consejeros de la comisión según convenga del sector al cual el proyecto pretenda beneficiar de manera que se le puedan hacer los respectivos aportes a las actividades de los proyectos. Para esto la referente Eliana Zumaqué propone realizar una jornada de capacitación en la cual se explique el proceso de formulación de proyectos tratando de socializar todos los procedimientos y actividades que esta formulación conlleva.

El Secretario Técnico dice que ya se están andando gestiones para desarrollar una jornada de capacitación tanto para consejeros como para organizaciones culturales, artísticas y patrimoniales en relación al decreto 499 de aglomeraciones con la referente para la localidad de IDIGER.



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:

10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 8 de 9

7. Varios

Se recuerda que el año 2015 es un año electoral y que el 25 de abril entra en vigencia la Ley de Garantías. También se propone el establecimiento de contactos con los candidatos a la Alcaldía Mayor y a la JAL para conocer y a la vez proponer acciones en beneficio del sector de la Cultura.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se acuerda convocar para el 11 de febrero del 2015 la primera sesión del año, sin embargo se hace la aclaración que si hay necesidad de convocar antes se haga las respectivas acciones.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar documentación por correo electrónico a los consejeros	Secretaria técnica
Realizar un reunión en la cual se debata los resultados del informe del Observatorio de cultura	SCRD - CLACP
Crear espacio de formación periódico, por lo menos una vez al mes, en los cuales se pueda socializar y lo referente a las políticas culturales tanto al interior al consejo como ante la JAL con una Temática Definida. (Plan de acción: hacer presencia en las comisiones de cultura una vez al mes)	Equipo Local de Cultura y CLACP
Redactar una carta oficializando ante SCRd las delegaciones provisionales al Consejo Distrital de Asuntos Locales y Consejo Distrital de arte Cultura Y patrimonio.	Equipo local de Cultura y Presidente delegado.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200253213** Fecha:
10-27-2014

Acta No. 14 – Fecha Diciembre 17 / 9 de 9

Firmas en original

LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA

Coordinador / Presidente Provisional

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaqué

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Proyecto: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaría Técnica SCRD

Reviso: Luís Álvaro Chávez Zapata.